

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de fésa-ta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

La Constitución y el Concordato.

Aunque el Concordato es anterior á la Constitución vigente, virtualmente fué denunciado y anulado el pacto negociado con Roma y ratificado con el Vaticano por el Gobierno de Isabel II, por la revocación de 1868, en que el pueblo se reintegró en su soberanía, que consagró la Constitución de 1869, y la nación, en el ejercicio de su derecho soberano, anuló todo lo hecho hasta entonces, y se limitó á declarar la obligación de sostener el culto y los ministros de la religión católica.

Los jesuitas, los frailes y todas las corporaciones religiosas, fueron expulsados del territorio español, y era necesario que un ministro como el señor Montero Ríos, demócrata y católico, ocupase el poder, para dictar una medida contraria al espíritu y á la letra de aquel código á fin de que furtivamente se estronizaran, no comunidades organizadas, sino frailes sueltos, con el intento de ganar adeptos para la causa de la monarquía y conquistar conciencias para ir preparando sus nidos.

Pero se instauró la restauración, y producto de su primer gobierno fué la Constitución que hoy rige, que no censuramos en este momento, pero que al fin carta otorgada, no es otra cosa que la expresión de un doctrinarismo miedoso que transigió en cierto modo con la revolución vencida.

Y la Constitución de 1876 afirma la soberanía de las Cortes con el rey, sin reconocer otro poder extraño, porque las Cortes con el rey tienen la potestad de hacer las leyes por el artículo 18 de dicha Constitución; y en el artículo 11 se declara que la religión del Estado es la católica, apostólica romana, y que el Estado se obliga á mantener el culto y sus ministros, reconociendo á continuación el derecho de que cada uno pueda profesar cualquiera otro culto en privado, pero sin permitir manifestaciones externas.

Por estas disposiciones constitucionales emanadas del soberano que tiene la potestad de las leyes, se reconoce la obligación del sostenimiento del culto y de sus ministros, pero no por un pacto con otra potestad, sino por un acto voluntario del legislador y del soberano, algo á manera de gracia, que rechaza todo pacto ó contrato que reconozca derechos y obligaciones entre las partes contratantes; y esto no lo podía hacer el pueblo español ni establecer sus representantes constituidos en poder legislativo por virtud del mandato de los ciudadanos, sin hacer declaración ó renuncia de su soberanía en el solo hecho de pactar con una potestad extraña sobre algo tan substancial é integrante de esa soberanía, como un pacto en el que se reconocen derechos que atentan á su existencia.

Por esto nos paracen logomaquias y argucias todo cuanto se discute y habla sobre la santidad de lo pactado y respecto al número de diócesis que ha de haber en España, así como en cuanto afecta á las asociaciones de regulares que viven en comunidad.

Ni unos ni otros, ni concordados ni no concordados tienen en España legítima existencia, ni facultad para hacer valer ese supuesto derecho que por gracia se reconoció, y como gracia fué suprimida cuando la Nación lo estimó oportuno.

Que esta es la verdadera doctrina por la misma Constitución establecida, no ca-

be dudar. Será, si quieren, católica la Nación, como legalmente lo es el Estado; estará éste obligado por la carta constitucional á sostener el culto católico y pagar á sus ministros; pero en el número que el mismo señale y en la forma y las demás condiciones que crea oportuno, sin consultar á Roma para nada; y por lo que atañe á regulars de ambos sexos y jesuitas propiamente dichos, ó jesuitas con mascarilla, la nación y el pueblo pueden cuando quieran disolverlos, expulsar á los extranjeros y reintegrarse de sus propiedades, porque ni tienen acción para pedir, ni facultad en derecho para adquirir.

Nosotros, republicanos, pedimos á los monárquicos que, cumpliendo la Constitución, hagan honor al soberano que la Constitución consagra.

Cosas de toros.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado recientemente que ninguno de los individuos de aquella corporación presida corridas de toros.

Por cuanto los taurófilos no tendrán ya el consuelo de «abroncar» á algunos ediles y decirles las frases gruesas de repertorio.

En la propia capital, los dueños de cafés, con el objeto de que no se repitan cierto género de manifestaciones como las del año pasado, (voces, patadas, faltas á la moral y algún que otro tiritito), han ordenado á sus dependientes que se hagan los suecos cuando algún torero los llame, procurando por cuantos medios sea posible, alejarlos de allí.

A ser posible, y es lástima que no lo sea, mejor sería que á la gente de coleta no se les permitiera sentarse en otros cafés que los que se destinasen á ellos y á las personas de su trato.

Con lo que habría algunos establecimientos muy concurridos, ya que cada torero cuenta con cierto número de amigos que le acompañan á todas horas y les jalean y les rien y aplauden sus gracias, ó lo que sean.

Abren el ojo ciertos industriales, á ver si se animan y cargan con esta clientela. Es buena, seguramente. Como nunca tiene nada que hacer y sólo «trabaja» un rato los días de fiesta, el resto de la semana puede dedicarlo á francachelas, coqueo, juergas, cuchipandas, broncas y lo demás que se tercié, género á que nos tiene acostumbrados y que hace la delicia de algunos sujetos de gusto refinado y de algunos revisteros que de aquéllos viven.



Sería de ver reunidos en el «Café de las trenzas machos», ó en el de «Puñalayas y cante», ó en el de «La Chipén», que estos y otros títulos ostentarían los centros donde los distinguidos diestros y siniestros se reunieran con sus inseparables admiradores, y revisteros, y caballeros que sueñan con ellos y hasta por ellos olvidan á sus esposas. Sería de ver, digo, la manzanilla que allí se consumiera, á torrentes, y sería cosa de nunca acabar escuchar las interjecciones, blasfemias y graciosas brutalidades de los amigos de los cuernos, todo ello dicho, por supuesto, en andaluz, pues los toreros y sus satélites en andaluz se entienden siempre, aunque hayan nacido donde ni se conoce el ceceo.

¡Animo, dueños de café sin clientela! Piensen en lo dicho y recojan á todos esos seres que luciendo apodos de bichos y cosas raras y diminutivas—que cada vez va siendo más diminuto cuanto al torreo atañe—y á sus secuaces, andan por ahí codeándose con los demás mortales.

Y va de cosas de toros, en Barcelona. Cumpliendo severas órdenes, los agentes gubernativos cachean en la plaza á cuantos van á presenciar las corridas con más eecrupulosidad y esmero que los aduaneros portugueses registran á los pasajeros de los trenes al llegar á territorio lusitano.

Eso es una atrocidad. Hay que clamar contra esa medida. La orden debe caer en desuso por antinatural.

Porque, vamos á ver, ¿qué es lo que puede uno llevar á la plaza? ¿Una botella, ó un ladrillo, ó un puñado de naranjas, ó un revolver de seis tiros, ó una navaja de Albacete? ¿No se ha llevado siempre todo eso?

¿O es que se quiere que se echen dulces y flores y requiebros á los del ruedo? Sería como echar margaritas á... etc.

¿A qué se va allí? ¿No se dejan á la puerta de la plaza la educación, los sentimientos humanitarios, las sensibilidades, la cultura y todo cuanto nos hace falta para tratar con el mundo civilizado?

Protestemos en vez alta, pues tendremos para ella sobrada razón.

Si se comienza por privar al público de que lieve proyectiles que lanzar contra los toreros, se continuará por privarle que disparete en el círculo taurino y porque se pegue con el vecino por mor de si ó no estaban mal puestas unas banderillas, ó por si los picadores reciben pocas coataladas y si los caballos no sueltan el mondongo con finura, y luego se le prohibirá saltar al presidente con preferencia, y á cuanto le venga en ganas, y acabará por ir al lugar de las mayores atrocidades,—que para ejecutarlas éstas se construyen las plazas de toros—como si acudiese á un lugar de recreo honesto y decente.

Y, francamente, para eso vale más no ir allí.

Ya se ha empezado por castigar á quienes en las postrimerías de la lidia del último cornúpeto se echan á la arena. ¿Por qué? ¿No sería mejor que les castigase el propio toro? Hay quienes se honran con tales castigos y dicen ensañando una cicatriz:

—Ezo que se ve prosede de un arto heróico de mi vida. Si' usted supiese...

—¡Camará! Si paese un troso é mapa. Comprendo: ha sido usted bombero, y al ir á sarvá á arguien...

—¡Quía!—Tié su origen en cosa mayor.



—¡Ya! Fué usted melitar, y ar ganó una bataya...

—Entoavía tié más mérito. Cosa más arto.

—Pas no sé... Como no haiga usted sio uno de los santos der martirolegio... si se haiga caido de un nio ú de un globo...

—Eyo me viene de una corná de animal bravo, más grande...

—Vamos, de una corná de alifante.

—Po no zeñó. De una corná de un Miura. Repare usted que er mataor no z'atrevia con él. Yo estaba en er cayejon. Con que me tiro á la plaza, y... na, er disloque; me fuí á la ras de cabeza.

—¡Qué atro! ¿Y la mató usted?

—No me dejó tiempo. Porque eya tamien queria matarme á mí.

—Vamos, eran ustedes der mesmo pensar. ¿Y le sacarian á usted en triunfo?

—Ya lo creo. ¡Salí en hombros de la guardia stoll, pa er hospital!



No se comprenden en las plazas de toros los adelantos modernos; hospital, médicos, curas antisépticas... ¿Para qué todo eso? ¿No se va allí á ver correr la sangre? Pues dejarla correr, hasta que se harten los espectadores, si es que son susceptibles de hartarse de ella, que no es de creer.

La corrida más propia que se ha efectuado en estos últimos tiempos fué la verificada en un lugar de Francia, aquella en que el infortunado espada Raverte sufrió una cogida aparatósísima y terrible.

Y digo propia, porque al pretenderse curar al desdichado diestro, resultó que no había en la plaza ni médico, ni botiquín.

¿Para qué esas cosas?—pensaría cuerdamente el empresario. ¿No vienen á jugar la vida los «toresadores», á sacrificar sus cuerpos, sin beneficios ulteriores pa-

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

ra la humanidad? Pues allá ellos; cuanto más salvaje resulta el espectáculo más grato será para cuantos acudan a presenciarlo. Porque lo que es para contemplar sutilezas no vienen a la plaza.

Los toreros, como los demás hombres, se van modernizando.

Como no siempre hay espléndidos varones que premian sus «elocuentes» bridas con objetos de valor, y hay que vencer al público cándido de que aquéllos no faltan nunca, existen individuos, amigos de los matadores, que a lo mejor le dicen a uno:



—Hombre, don Bruno, ¡que hermoso afiler de brillantes lleva usted! ¿Por qué no se la regala el domingo al «Cabestrín Chiquitito»? El le brindaría a usted el bicho.

—¿Qué disparate! ¿Quedarme sin esa alhaja?

—¿Qué! Si sería de mentirijillas... El enseñaría a todos el «orsequio», usted se luciría y yo, al acabar la corrida, se la devolvería a su dueño.

—Siendo así... Y sucede que don Bruno, que no tiene nada de generoso, pasa la plaza de desprendido.

Y ocurre, a veces, que algún don Bruno no vuelve a ver lo regalado, ni al amigo del matador.

Porque, a veces, estos son unos gachós de pega.

FLORIDOR.

El telégrafo humano

Ingeniosa concepción de un Doctor

Un sabio Doctor ha comparado ingeniosamente el cerebro a un aparato telegráfico. Los nervios son los hilos que conducen los mensajes a todas las partes del cuerpo. La médula y la espina dorsal son la línea principal, y el cerebro es la batería eléctrica central nerviosa, centro de recepción y de partida de las ideas. Esta conexión entre el cerebro y los nervios explica por que las enfermedades de cerebro afectan los nervios y porque una enfermedad nerviosa puede perturbar el cerebro.

No puede darse mejor ejemplo de esta conexión que el caso del Sr. D. Enrique Llorens Martínez, Sepúlveda, 155, entre-suelo, 2.º, Barcelona, que acaba de ser curado milagrosamente por las Píldoras Pink.

«Yo estaba atacado, nos escribe, de neurastenia y de anemia cerebral, cuyas dos enfermedades me pusieron en un estado grave. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado. Me encontraba siempre triste, abatido, sin gusto para nada. La menor contrariedad tomaba a mis ojos la apariencia de una desgracia. Por una futeza se apoderaba de mí la cólera más furiosa. Si mis manos tocaban un objeto algo frágil, lo rompían sin remedio. La sobreexcitación nerviosa era permanente noche y día, de modo que me era imposible dormir ni descansar.

Como no tenía más que algún intervalo de reposo, pronto consumí todas mis fuerzas. Por otra parte, esta sobreexcitación nerviosa tenía terrible correspondencia con mi cerebro. Padeoía siempre de jaqueca, notando constantemente tres puntos dolorosos: las sienes, la nuca y la frente. Aparte de esta perpétua jaqueca, mi memoria se había debilitado grandemente; de suerte que encontraba invencible dificultad para trabajar de cabeza. Tomé duchas, seguí el tratamiento por medio de la electricidad, los Rayos X y otros muchos remedios sin conseguir alivio positivo. Me aconsejaron, por fin, que tomara las Píldoras Pink, y pronto me con-

vení de que por ello debía empezar. Estas píldoras, fueron para mí la salud, pues gracias a las Píldoras Pink, después de un tratamiento relativamente corto, me encuentro completamente curado de mis dos enfermedades y con un estado general de salud excelente».

Si vuestra vitalidad disminuye, no vaciléis un momento: tomad las Píldoras Pink que os reformarán físicamente. Si estáis pálidos, flacos y nerviosos, es que tenéis necesidad de un tónico. Tomad las Píldoras Pink, que al regenerar vuestra sangre y al tonificar vuestros nervios, os darán buen semblante, fuerza y salud.

Invitación.—Si sufrís, escribid a nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortés, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso. Gratuitamente os será contestado por un eminente Doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufren las enfermedades arriba citadas, y que han sido curadas por las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink, que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortés, 222, Barcelona.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, S 101

Crónica Local

Liceo de Artesanos

El numerosísimo público que presenció la función dada anoche en esta sociedad, proclamaba unánimemente que conservará gran recuerdo de la velada del Corpus.

El disparate cómico lírico «Música clásica», original de D. José Estremera y el maestro Chapí, fué interpretado de un modo magistral por la Sra. Arnelas, y los Sres. Badía y Marqués (D. Manuel).

La Sra. Arnelas bordó el papel de Pa-ca y en los hermosos números musicales que tiene la partitura, hizo gala de sus excelentes facultades. El Sr. Badía, en el papel de Tadeo demostró que posee una hermosa voz; y el Sr. Marqués (encargado del de Cucufate) cantó bien los couplets, y en el terceto llenó su cometido de una manera digna de elogio.

El dúo de tiple y bajo y el terceto de tiple, bajo y tenor cómico merecieron los honores de la repetición.

Los tres artistas que han representado la obra—con solo dos ensayos—fueron

aplaudidos calurosamente y llamados al palco escénico al caer la cortina.

La segunda representación de *Los niños llorones*, agradó aún más que la primera. El tercer cuadro resultó animadísimo. Es imposible hacer más en un escenario de cortas dimensiones.

La Sra. Arnelas, que se encargó del papel de Milagros la víspera de la función, no dejó nada que desear. Contribuyó eficazmente a que el terceto agradara a la concurrencia.

La Sra. Felisa Torres hizo una señal Encarna a la que nada había que pedirle y merece sinceros plácemes. Su labor es tanto más meritoria cuanto que el papel de la carnícera es el primero que ha desempeñado.

Los payasos (Sras. Mercedes Lluel, Odulía García y Guillerma Anselmo) cantaron el terceto de un modo irreprochable; y el coro de bebés (Sras. Eugenia Gudian, Exaltación Morera, Carmen y Brígida Alvarez, Juliana Guerrero, Lucrecia Ramos y María Flores) que acompaña a los payasos, dejó bien puesto su pabellón. Este número arrancó tan estruendosos aplausos, que fué necesario repetirlo; y como las Sras. Lluel, García y Anselmo y los bebés se habían quitado los antifaces, al salir por segunda vez a escena el público tuvo ocasión de apreciar un conjunto de caras bonitas.

Las Sras. Gudian, Guerrero, García, Anselmo, Morera, Ramos y Flores desempeñaron con acierto los papeles de que estaban encargadas.

El niño Enrique Cabezas muy mono y revelando que tiene inteligencia.

El Sr. Abancens interpretó el papel de Pel.éz con mas cariño aún que en la primera representación de la obra. Ha cumplido como bueno al interpretar un papel de tanta importancia.

Los Sres. Romero y Márquez trabajaron como dos verdaderos artistas: los tipos de Bernardino y Mónico fueron presentados con maestría y ofreciendo detalles de esos que revelan claramente estudio de los personajes y dominio de la escena.

El Sr. Márquez (D. Camilo) sacó un gran partido del papel de D. Gregorio. No puede caracterizarse mejor el personaje de genio fiero a que tuvo que dar vida.

El Sr. Avila, a quien se encomendó el martes que exhibiera en el palco escénico el tipo del asistente Tovia acertó a darle colorido. Merece plácemes por ello.

Los Sres. Rodríguez, Casas, Recio, Morera, Badía, Tejado y Pajuelo llenaron bien su cometido.

El tango cantado por el Sr. Badía y el coro de caballeros, fué muy aplaudido, y mereció los honores de la repetición.

En una palabra, todos trabajaron con empeño para que la obra alcanzara el éxito que obtuvo.

La orquesta, dirigida por el maestro López, probó una vez más lo que valen los profesores que en ella figuran. Reciba nuestro aplauso.

El baile con que terminó tan agradable velada, es uno de los más animados que hemos visto en el Liceo. Al tocar el último número—a las tres y media de la madrugada—había más de 200 personas en el salón.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Aviso

En las inmediaciones de la casa de la calle de San Juan, donde ocurrió un incendio la noche del 9, fué encontrado un llavín.

Su dueño puede ir a recogerlo a la inspección de vigilancia.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, se concedieron, los permisos que indicamos en el número anterior, se acordó autorizar a D. Simón Maléndez, D. Ricardo Carapeto, D. Antonio Muñoz y D.ª María Luisa Torres, para hacer obras en casas de su propiedad.

Marcharse de Badajoz y no llevarse una caja de metal esmaltado con el café torrefacto de LA ESTRELLA, es ir a Roma y no ver el Papa. Eso lo venden, Muñoz Torrero 13 y 15, y Arias Montano 12.

Se encuentra en Badajoz la Srta. Carolina Landa, hermana de nuestro amigo D. Rubén.

Bienvenida.

Única tintura recomendable para el cabello, Tintura al *Petróleo Sansón*.

En la calle de Concepción hubo en la madrugada de ayer un escándalo mayúsculo en el que fueron actores varios sujetos que esgrimieron, según hemos oído, puñales y navajas.

Alguno de aquellos debió resultar herido porque se veían en el suelo manchas de sangre.

Acudió un sereno, pero no sabemos si conseguiría detener a los individuos que se metieron en una casa al acercarse aquel agente de la autoridad.

Suponemos que del asunto se habrá dado cuenta al Juzgado.

Otro escándalo y no pequeño hubo ayer en la plaza del mercado; pero por fortuna la cosa no pasó a mayores.

También hemos oído hablar de una riña que hubo ayer en una cantina de las enclavadas en el término de esta ciudad; pero no nos ha sido posible adquirir detalles.

TOSE el que quiere; use los **Discoideos pectorales Roselló**. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

El laureado pintor D. Ulpiano Checa, autor del célebre lienzo «La invasión de los bárbaros», ha remitido desde París a D. Antonio Covareí, un precioso cuadro que hemos tenido el gusto de admirar.

Felicitemos a nuestro amigo por la adquisición de tan bonito cuadro, no solo por lo bello del asunto, si que también por ser de firma tan notable.

En *Santa Catalina* hay cerveza del *Aguila*.

Por un olvido no lo anunciamos ayer, ni dijimos tampoco que en dicho café había helados.

Se verificó ayer tarde la procesión del Corpus.

Teatro Chapí

Están terminadas las obras del teatro de verano.

Mañana debutará la compañía con «El juicio oral»; en la 1.ª sección, a las nueve y cuarto; «El Guitarrico» (estreno), en la segunda, a las diez y cuarto; «El Bateo», en la tercera, a las once y cuarto; estreno de «San Juan de Luz», obra que ha obtenido gran éxito en toda España y en Madrid 500 representaciones, en la sección cuarta, a las doce y cuarto.

Para San Antonio

tarjetas de felicitación, recibidas directamente de las fábricas de Alemania.—Más de 500 modelos.—No comprar sin visitar esta casa.

Servicio telegráfico

Conspiración en Servia

Madrid 12 (3'30).

Telegrafían de Belgrado manifestando que ha estallado una conspiración que tenía por objeto que abdicara el Rey.

Otros despachos de Belgrado dicen que el júbilo del pueblo es grande. Se ven colgaduras en los balcones de las casas. Las músicas recorren las calles. Se ha constituido un Gobierno provisional.

El rey Alejandro, la reina Dragga su esposa y un hermano de ésta, han sido asesinados.

Varias noticias

Madrid 12 (3'35).

El Sr. Silvela envió a Palacio copia del telegrama oficial relativo a los asuntos de Servia.

Se hallan enfermos el Sr. Urzáiz y el duque de Veragua. En breve el marqués de Vadillo irá á Extremadura para asistir al casamiento de su hija.

¿Será verdad?

Madrid 12 (3 40).

Se asegura que se han ultimado las negociaciones con el Vaticano.

El nuevo rey de Servia

Madrid 12 (3'45).

Según las últimas noticias de Belgrado, ha sido proclamado rey de Servia el príncipe Pedro. Este llegará hoy á aquella capital.

Quién organizó la conspiración.

Las conspiración fué tramada por algunos elementos del ejército.

Otras víctimas.

Dícese que han sido muertos algunos ministros, entre ellos al Presidente del Consejo y varios palaciegos.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Tiendase la mano á la fortuna!

Lotería Urbana de Hamburgo 324 a Sorteo 18 de Junio 1903.

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115,000 billetes originales 55,755 premios de dinero

de manera que casi cada segundo billete debe ganar. El premio mayor, en el caso más dicho- so es:

Marcos 600,000

= 1 Millón 200,000 Pesetas.

Los demás premios son:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1	de 300,000	5	de 20,000
1	" 200,000	2	" 15,000
1	" 100,000	16	" 10,000
1	" 80,000	55	" 5,000
2	" 60,000	103	" 3,000
2	" 50,000	155	" 2,000
3	" 40,000	616	" 1,000
1	" 35,000	14	" 500
5	" 30,000	1022	" 400

53758 premios de M. 250, 200, 169, 150 etcétera.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30,000, 35,000, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000; además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 & M. 200,000.

En todo se distribuye un capital de **10 Millones 888,190 Marcos.**

El precio de los billetes de la 1.ª clase es:

Ptas. 10.— por billete original.
" 5.— " medio billete id.
" 2.50 " cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo así como el billete de renovación.— Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, porque la demaada para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania) encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

Dolores Ruiz de Puente.

BADAJOS.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, ú tina novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Nota.—Hacen falta oficiales.

APROVECHAMIENTOS

de espigas y pastos, dehesas «Santa Engracia» y «Rosillos», término de Badajoz y próximas á la población.

Para precios y condiciones dirigirse á D. José Rincón y Fúnez. Badajoz.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el día 19 de Junio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

á BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y anillos de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, camero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior. á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	169	61
Suspensos.....	7	4
	277	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Gran las existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.—Badajoz

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernán-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: **MONTERA. 25**

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, entumecimientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciendo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 ptá.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y fegaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de burra, alca, goma, sautamina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

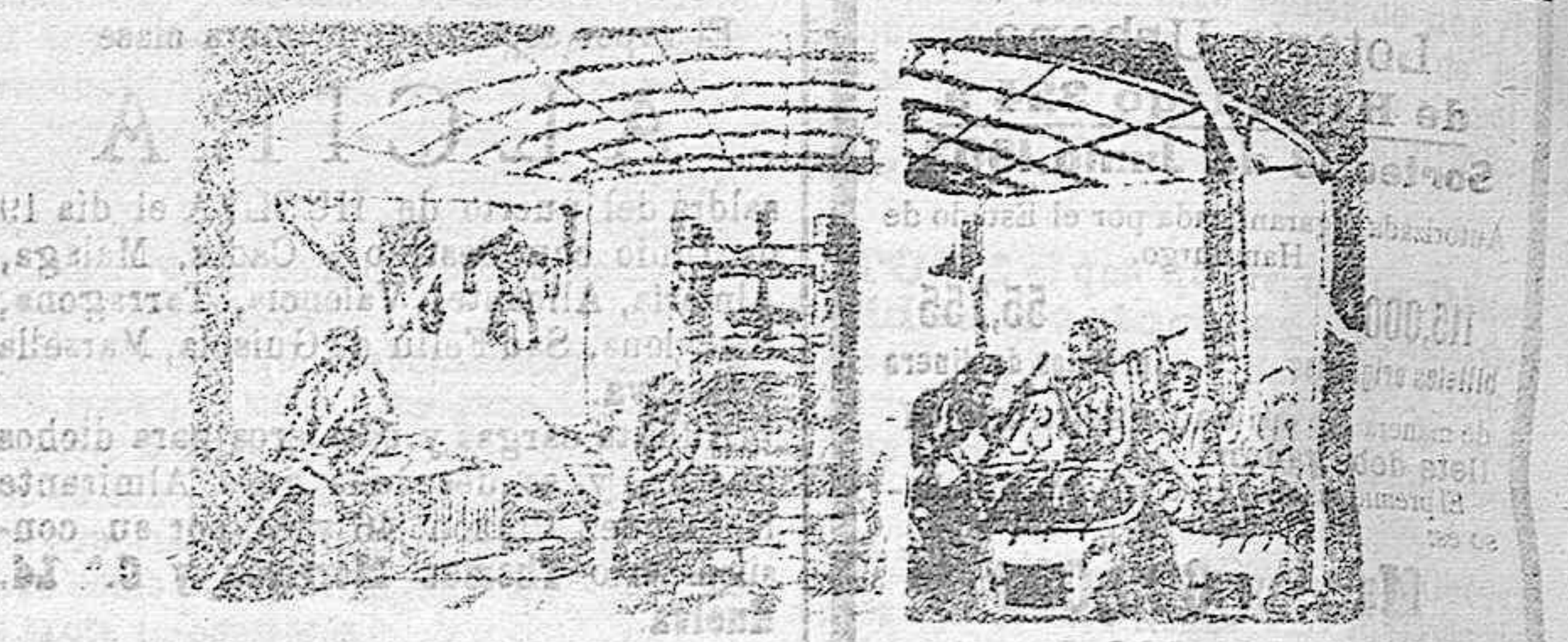
Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cáceres del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO VICENTE DE MIGUEL Y CAÑERO

PRECIO FIJO
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Persianas trasparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS.
DE
Hilarion Bourrellier y hermanos.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de desahucios.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando los intactos, y guantes de esbrilla, sin dejarlos olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales
BADAJOZ-Santo Domingo, 13 y 20 BADAJOZ
Taller: calle de Gabriel, 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos clarifican las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fibo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado en frasco.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55	403.595.447'55
Id. id. accidentes.....	123.565.219
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas.	23.750.278'89

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA,
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Uceda, Arco Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agente: D. Quinto Salgado, D. Francisco Uceda, D. Daniel Gaballo y D. Julio Hernández.